
**APORTES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LA ENSEÑANZA
DE LA AUDITORÍA Y EL CONTROL**

**Critical thinking and its proposals from the philosophy of education,
sociology, and teaching techniques on audit and control spheres**

Por: Diego Felipe Arbeláez C.¹ - Lucelly Correa Cruz² - Lillyam López Pino³

“La enseñanza debería ser tal que permitiese percibir lo que se ofrece como un regalo valioso y no como un duro deber”.

Albert Einstein

RESUMEN

El medio en que vivimos nos presenta retos constantes que modifican nuestras percepciones de la realidad las cuales influyen en los propósitos de formación profesional, de esta manera el concepto de contexto es asumido según los planteamientos de Giroux, como aquellas interpretaciones de la realidad, que son interiorizadas por el individuo mediante el proceso de socialización, así mismo se considera que el contexto social, cultural y educativo permea de manera directa las representaciones internas y las actitudes ante la vida.

-
1. Contador Público, Especialista en Revisoría Fiscal, Magister en Ciencias de la educación. Docente Facultad del Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de la Amazonia. Colombia. dfaca@hotmail.com.
 2. Administradora de Empresas, Psicóloga Social Comunitaria, Especialista en Gerencia de Mercadeo, Magister en Ciencias de la Educación, Docente Facultad del Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de la Amazonia. Colombia. lucelly_c2002@yahoo.es.
 3. Licenciada en Lingüística y Literatura, Especialista en Computación para la Docencia, Magíster en Tecnología Educativa del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. Estudiante con candidatura doctoral del Doctorado Interinstitucional de Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de la Amazonia. lillyamlopez@yahoo.es

Fecha de recepción: 26 de octubre de 2012. Fecha de aprobación final: 18 de noviembre de 2012.

Por lo tanto pensar en la educación contable, en particular el área de auditoría y control, nos conlleva a reflexionar en alternativas a la educación tradicional impartida en la formación del contador público y del Administrador de empresas desde el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En consecuencia, se reflexiona desde la óptica del pensamiento crítico, los aportes: Filosófico, psicológico, sociológico, pedagógico y didáctico en torno a la práctica de la enseñanza del área de auditoría en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad de la Amazonia y se propone fomentar el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y la interacción entre los diversos actores, sujetos y objetos de la educación para coadyuvar a la autonomía y la democracia desde un enfoque pedagógico mediacional e interactivo.

Palabras claves: Enseñanza, aprendizaje, pensamiento crítico, comunicación, humanización, transformación y contextualización.

Clasificación JEL: I00

ABSTRACT

The way we live now days presents constant challenges that alter our perceptions of reality which influence professional training purposes, in this way the concept of context is assumed as a Giroux approach, such as those interpretations of reality, which are internalized by the individual through the socialization process, so it is considered that the social, cultural and educational directly permeates internal representations and attitudes towards life.

Therefore thinking of accounting education in particular the area of audit and control, leads us to reflect on alternatives to traditional education imparted in training public accountant and business manager from the teaching and learning process.

Consequently, a reflection from the perspective of critical thinking, the contributions: philosophical, psychological, sociological, pedagogical and didactic about the practice of teaching auditing in the department of Accounting, Economics and Management of the Amazon University, also to promote critical thinking, collaborative work and interaction between the various actors, subjects and objects of education to contribute to autonomy and democracy from an interactive and technological teaching approach.

Keywords: Teaching, learning, critical thinking, communication, humanization, transformation and contextualization.

Clasificación JEL: I00

INTRODUCCIÓN

Pensar el problema de la enseñanza de la auditoría y el control desde los referentes filosóficos, sociológicos, psicológicos, didácticos y pedagógicos es indispensable en pro de argumentar coherentemente el objeto de conocimiento en construcción.

Por tal motivo, se presentan a continuación los postulados de la teoría crítica desde los siguientes aspectos y referentes teóricos a) la Filosofía de la educación, se retoman los planteamientos de Carr según las cuatro características: la epistemológica, la teleológica, la axiológica, y la antropológica; b) el referente Psicológico, se retoman los planteamientos de Vigotsky; c) en relación al referente sociológico, se asumen las teorías de la reproducción y la de resistencia en coherencia con los postulados de Gioroux y, d) respecto al referente pedagógico, se tienen en cuenta los planteamientos de Freire.

Adicionalmente, se describe el diagnóstico como resultado del análisis de los documentos internacionales, nacionales e institucionales; finalmente, se proponen los requerimientos, expectativas y estrategias que conllevan a la formación del profesional en auditoría, desde los postulados del pensamiento crítico.

La importancia del tema radica en integrar las ciencias de la educación consideradas esenciales para el estudio del fenómeno educativo en la enseñanza de la auditoría, como son la filosofía, la psicología, la sociología, pedagogía y didáctica desde la óptica de la teoría crítica, en la cual se propone de acuerdo con Salazar (2011) una forma distinta de ver y acceder al conocimiento del mundo y de la sociedad.

1. REFERENTES TEÓRICOS

1.1. Referente filosófico

Estudiar los postulados filosóficos, permite conocer la historicidad y las tendencias en la enseñanza de la auditoría. Por esta razón, se observa cómo la adopción de la filosofía de la educación permea e influye en los procesos de formación, en este sentido, se retoman desde los planteamientos de Carr como referente, las cuatro características de esta filosofía como son: la epistemológica, la teleológica, la axiológica, y la antropológica.

De acuerdo a lo planteado por (Carr 1996) identifica dos filosofías distintas en la educación:

- La tradicional, dada desde la sociedad preindustrial hasta el siglo XVIII, cuya visión aristocrática propende por un aprendizaje sistemático, disciplinado basado en gran medida en los libros, por ende, se estudian las

disciplinas como prerrequisito para conseguir el desarrollo intelectual y la autonomía racional.

- La progresista liberal, durante los siglos XVIII y XIX cuyo objetivo es la autonomía racional y la libertad, propende por un aprendizaje en el que se estimule la curiosidad natural de los alumnos para facilitar sus propias indagaciones, desarrollando en forma más inteligente su pensamiento actual.

Estas filosofías, aunque parten de diferentes perspectivas, comparten grandes similitudes como lo afirma el mismo Carr: “ambas filosofías, consideran que la educación de los alumnos esta intrínsecamente relacionada con el desarrollo de sus capacidades para el pensamiento “autónomo racional”. (Carr, 1996, p. 79-81).

De acuerdo a lo anterior, se puede inferir que Carr tiene una mayor inclinación por la filosofía progresista liberal para llegar a la libertad individual del hombre con capacidad de plantear argumentos; en esta perspectiva, el papel del docente al ser el educador, debe evaluarse en forma autocrítica, dadas las discrepancias entre lo que se piensa, se dice y la realidad de las prácticas educativas.

En la educación colombiana, se mantienen múltiples procesos tradicionales, aunque últimamente se han develado intentos de cambio, por este motivo, la “filosofía progresista liberal ha de contribuir a alejarse de lo tradicional, de la transmisión y aceptación ingenua e irrefutable de los conocimientos desde la sociedad al individuo y busca a su vez el desarrollo integral, autónomo y libre de los hombres, como sujetos capaces de observar, analizar y proponer con argumentos sus opiniones o explicaciones de la realidad” (Gualteros y Gómez, 2011) citado por (Arbeláez y Correa, 2011).

1.2. Planteamiento psicológico en la relación enseñanza y aprendizaje

Respecto a la formación como individuos, se identifica que toda propuesta de investigación relacionada con la educación, conlleva al estudio del individuo, y sus procesos internos, lo cual es notoriamente complejo pero básico y relevante para que dicha propuesta cuente con argumentos sólidos y coherentes.

Desde este referente, se asume a Vigotsky dado que en sus planteamientos enfatiza en el diálogo como constructor del pensamiento, de la interacción social del aprendizaje desarrollador de las potencialidades individuales (Hernández, 1999).

En esta medida, se estudia, la influencia y relaciones de los significados en concordancia con la inteligencia y la palabra, dado que, se identifica

que al analizar el proceso de enseñanza de la auditoría, implica estudiar los procesos de pensamiento del individuo y sus relaciones; en los significados que las personas externalizan mediante el lenguaje, la expresión de sus ideas y conocimientos pre concebidos y re-construidos.

Los pensamientos son la decantación del reflejo de la realidad y, éstos a su vez constituyen la esencia del significado de las palabras; el profesional de las ciencias contables, se relaciona con saberes de su disciplina como parte de su realidad, los decanta, internaliza e integra a su ser constituyéndose en esta medida en los significados que impregnan su comunicación.

¿Por qué se hace referencia a la comunicación? Dado que el objeto de interés es la enseñanza del área de auditoría y el control en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, se infiere que ello conlleva a procesos de comunicación entre estudiantes y docentes en torno a un saber, en este caso particular, en lo referente al saber sobre el tema de la auditoría.

Al respecto, Vigotsky (2008: 13) plantea que “cada idea contiene una actitud afectiva transmutada hacia el trozo de realidad al cual se refiere. Avanzando, nos permite delinear la trayectoria que va desde las necesidades e impulsos de un individuo hasta la dirección específica que toman sus pensamientos, y el camino inverso de éstos hacia su conducta y actividad”.

El mismo propósito se identifica en los planteamientos de (Bachelard, 1976) mediante “la ruptura epistemológica” la cual consiste a su vez en la transformación de la ideas, por la tanto se requiere formar profesionales con pensamiento crítico poco influenciados, capaces de cuestionar los fundamentos de sus propios pensamientos.

De acuerdo a lo anterior, implica un serio compromiso a nivel de los profesores en cuanto a actualización en estándares internacionales, conocimiento de tecnología de información, interactuando con otras disciplinas y propiciando que el estudiante se enamore de las asignaturas, quede insatisfecho con el conocimiento y profundice más en su campo, mediante reflexiones y planteamientos de sus propias propuestas.

Por lo tanto, en coherencia con lo planteado por Vygostky en Wells (2001: 46) es necesario tener en cuenta que “para una enseñanza eficaz “las actividades a desarrollar, se deben centrar en una necesidad intrínseca del estudiante e incorporar a una tarea necesaria y pertinente para la vida”.

Adicionalmente, es relevante reconocer la importancia de dirigir a los estudiantes en actividades que los conduzcan a procesos de reflexión que propicien la consolidación de lo aprendido, puesto que enseñar es una manera de profesar, una forma de experiencia del saber disciplinar y

del saber de la vida (Zambrano, 2005). Pero este es un proceso que requiere una secuencia básica, pues el individuo “adquiere determinados hábitos y destrezas en un área dada antes de aprender a aplicarlos consciente y deliberadamente” (Vigotsky, 2008: 80).

Con ello se infiere que la formación del profesional en ciencias contables, no es ajena a esta situación, dado que en su proceso de enseñanza y aprendizaje además de adquirir concepciones, hábitos y destrezas en el área de auditoría y control debe tener los argumentos y la autonomía para aplicarlos en forma consciente.

Por otra parte, en un mundo de permanente cambio, las Tic exigen apertura del pensamiento para afrontar con creatividad e innovación su inserción como mediación pedagógica en los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo cual se puede evidenciar en la transformación de las prácticas educativas, transformación planeada y sustentada desde la reflexión sobre la teoría (Salinas, 2008). La propuesta concreta es realizarla desde la solución de problemas de investigación con el propósito de generar conocimiento especializado acerca de una determinada realidad. Dicha inserción está imbricada con “cambios metodológicos, formación de los profesores universitarios” (Salinas, 2008: 18) y procesos de innovación y flexibilización. Ante todo, se requiere de reflexión y crítica para una implementación apropiada de las Tic en la educación, es decir, que se instaure una práctica reflexiva a través de procesos metacognitivos de los diversos aprendizajes.

En este sentido, la propuesta innovadora de las Tic en la enseñanza y el aprendizaje de la auditoría ha de superar la visión funcionalista de su inserción y trascender hacia la autorreflexión, la autorregulación y específicamente, hacia la integración de la planeación, la investigación, la didáctica y la evaluación de manera participativa con los estudiantes.

De igual manera, para una apropiada inserción se requiere identificar en las representaciones sociales de los diferentes actores educativos para propiciar cambios en las prácticas educativas en el currículo, el trabajo colaborativo y en los recursos tecnológicos para posibilitar el acceso a redes. Todo esto apoyado por procesos de sistematización, seguimiento, evaluación, reflexión y modificación permanente. De acuerdo con Salinas (2008: 24), “la utilización pertinente de las redes debe ayudarnos a formar más, formar mejor, formar de otra manera”.

El nuevo entorno propiciado por la mediación de las Tic, es un entorno donde la interacción del sujeto estudiante con los otros, el profesor, los materiales, la cultura, el contexto posibilita el desarrollo del pensamiento autónomo y la configuración de comunidades de aprendizaje donde la democracia como aspecto nodal de la educación es uno de sus retos.

1.3. Argumentación de los postulados sociológicos

De acuerdo con Giroux (1985: 37-38), en la educación se pueden experimentar dos procesos antagónicos: la reproducción y la resistencia. El autor, plantea en sus escritos dos teorías, la de la reproducción y la de resistencia. La teoría de la reproducción, plantea que las escuelas son reproductoras en tres sentidos. Primero, las escuelas proporcionan a las diferentes clases y grupos sociales el conocimiento y habilidades necesarias para ocupar su lugar respectivo en una fuerza de trabajo estratificada en clases, razas y sexos. El segundo, las escuelas son reproductoras en el sentido cultural, pues funcionan en parte para distribuir y legitimar formas de conocimiento, valores, lenguaje y estilos que constituyen la cultura dominante y sus intereses. Tercero, las escuelas forman parte del aparato estatal que produce y legitima los imperativos económicos e ideológicos que subyacen al poder político del Estado.

Asimismo, la teoría de la reproducción plantea dentro de la enseñanza tres tipos de modelos de reproducción: el modelo económico reproductor, modelo cultural-reproductor y el modelo de reproducción hegemónico-estatal, de los cuales retomaremos el económico y el cultural.

1.3.1. Modelo económico reproductor: Giroux (1985: 43-44), determina que los estudios de Samuel Bowles y Herbert Gintis, han tenido una influencia importante en las teorías, currículo oculto y manifiesta que existen dos relaciones, por un lado, la que se establece entre poder y dominio; y por otro, con la de enseñanza y economía.

De acuerdo a lo anterior, el poder se convierte en una relación de los grupos dominantes y opera para reproducir las desigualdades. Con respecto a la relación entre enseñanza y economía funciona para inculcar en los estudiantes las actitudes y disposiciones necesarias para aceptar los imperativos sociales y económicos de la economía capitalista, las relaciones de la enseñanza y la experiencia subyacente están animadas por el poder del capital para suministrar diferentes habilidades, actitudes y valores a estudiantes de diferentes clases sociales, razas y sexos.

Asimismo, Althusser (citado en Giroux, 1985), manifiesta que las escuelas representan un sitio social importante para reproducir las relaciones capitalistas de reproducción y que ésta reproducción de habilidades y reglas de la fuerza de trabajo se define como el Know-how que necesitan los estudiantes para leer, escribir y sumar, es decir, un cierto número de técnicas y de otros conocimientos también, que incluyen elementos de “cultura científica” o “literaria”, que tienen una importancia directa para los diferentes trabajos en la producción (un tipo de instrucción para trabajadores manuales, otro para técnicos, un tercero para ingenieros y un último para gerencia de alto nivel).

A pesar que estos planes de estudio ocultos, aparecen sin que los profesores y estudiantes se den cuenta, se ven reflejados en sus formas de enseñanza y de aprendizaje utilizando el inconsciente de los mismos para reproducir la ideología del poder económico y de las clases dominantes. Sin saber, los estudiantes y profesores vinculan la escuela a la maquinaria del modelo económico reproductor.

1.3.2 Modelo cultural-reproductor: este modelo, de acuerdo con lo planteado por Giroux (1985) indica, qué para desarrollar una sociología de la enseñanza se deben vincular las nociones de cultura, clase y dominio. De igual modo, reconoce el trabajo de Pierre Bourdieu manifestando que la reproducción cultural comienza con la idea lógica del dominio. En esta medida, Bourdieu (citado en Giroux, 1985), afirma, que las escuelas son instituciones relativamente autónomas que están influidas sólo de manera indirecta por instituciones económicas y políticas más poderosas.

Las escuelas, antes que estar ligadas directamente al poder de una élite económica, son consideradas como parte de un universo más amplio de instituciones simbólicas que no imponen de un modo manifiesto docilidad y opresión, sino que reproducen más sutilmente las relaciones de poder ya existentes mediante la producción y distribución de la cultura dominante que confirma lo que significa tener educación.

Resulta interesante ver como Bourdieu (citado en Giroux, 1985), determina la separación entre poder económico y poder cultural y, cómo el primero no influencia la autonomía de la escuela, sino que es el poder cultural el que se encuentra arraigado en una cultura ya existente y permite legitimar los intereses de la clase dominante.

1.3.3 El Estado y la enseñanza: de acuerdo con Giroux (1985), las escuelas y las universidades juegan un papel importante en la promoción de los intereses económicos de las clases dominantes. Por ejemplo, mediante los requerimientos de certificados establecidos por el Estado, los sistemas educativos se inclinan fuertemente hacia una racionalidad altamente tecnocrática que descansa en una lógica extraída principalmente de las ciencias naturales.

Por otro lado, Poulantzas (citado en Giroux, 1985) afirma, la relación saber-poder encuentra su expresión en técnicas particulares del ejercicio de dispositivos de poder inscritos en la textura del Estado por medio de los cuales, las masas populares son mantenidas permanentemente a distancia de los centros donde se toman las decisiones. De igual forma, se puede concluir

que la relación saber-poder está diseñada para las elites y, los conocimientos que genera la élite no son dados a conocer en las escuelas tradicionales. Es decir, se forman para ejercer el dominio sobre los más pobres así sean legitimados con mecanismos de elección democrática.

1.4. Didácticas y estrategias pedagógicas para la enseñanza del control y la auditoría

Teniendo en cuenta que la educación es socialización y por ende, le permite al hombre por su naturaleza gregaria, converger en su entorno socio-cultural e irse apropiando de su rol; en este sentido, le permite al individuo ser insertado en la sociedad y esto es factible mediante la experiencia y la autorreflexión. Y es precisamente “el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico en el aula el que implica la búsqueda de conocimientos y acuerdos reconocidos como válidos en el seno de una comunidad de diálogo donde pensar en la enseñanza es pensar en la comprensión de los alumnos, constituyéndose en una invitación constante, por parte del docente, a reflexionar sobre la condición humana (Litwin, 1997).

Por tanto, si la enseñanza consiste en reflexionar sobre la condición humana, dicha enseñanza está directamente vinculada con la pedagogía, la cual surge cuando el docente reflexiona sobre su práctica de enseñanza; de ahí que, la enseñanza no se puede concebir como una transmisión práctica de saberes y que requiere por tanto, de procesos de reflexión de quien enseña sobre lo que enseña y cómo lo enseña, frente al impacto en quienes están en su propio proceso de aprendizaje.

En este sentido, se tendrá en cuenta la propuesta de Freire quien plantea la importancia de desarrollar la capacidad de comprender críticamente la realidad como proceso de cambio y no como dimensión estática. Es decir, que en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es relevante la concientización, y el proceso de autorreflexión en un sentido emancipatorio para el desarrollo social (Meza, 2009).

En consecuencia, se retoma la didáctica como la condición práctica de la pedagogía, reconocida como disciplina científica cuyo fin es la génesis, circulación y apropiación del saber y sus condiciones de enseñanza y aprendizaje (Zambrano, 2005). En esta perspectiva, se reconoce su interés en el proceso de aprendizaje sin ignorar la enseñanza; es decir, cómo se relaciona el sujeto con el saber.

2. DIAGNÓSTICO

A continuación se presenta la descripción de los hallazgos diagnósticos de la situación actual en el proceso de enseñanza de la auditoría y el control

en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad de la Amazonia, los cuales han sido el resultado del análisis de los documentos internacionales, nacionales, institucionales y la percepción de los estudiantes respecto a las vivencias en su proceso de aprendizaje.

En esta medida, de acuerdo con los estándares internacionales para la formación de Administradores y Contadores Públicos, estos profesionales deben ser conscientes de los valores sociales y del proceso de investigación y reflexión. Aunque parece existir una relación entre la teoría crítica y este planteamiento, no existe continuidad en tal propuesta, dado que según dichos estándares, lo más importante es adquirir conocimiento o desarrollar la capacidad intelectual, consistente en capacidad de análisis, investigación, solución de problemas, lo cual está inmerso en lo técnico, funcional e instrumental.

De igual manera, se da gran importancia al desarrollo de capacidades interpersonales para trabajar en equipo, y de comunicación con los demás en cuanto al uso y divulgación de la información.

De acuerdo con lo mencionado y según lo planteado por, Arnal y otros (1992: 41) dichos lineamientos internacionales son coherentes con el paradigma interpretativo, dado que se “pretende sustituir las nociones científicas de explicación, predicción y control del paradigma positivista por las nociones de comprensión, significado y acción”.

Lo anterior hace referencia a que la finalidad según los estándares internacionales no es buscar explicaciones casuales de la vida social, sino profundizar el conocimiento y comprensión de las funciones y desempeño del rol profesional.

Así mismo, según lo planteado en los documentos nacionales, el interés constitutivo en la formación de estos profesionales, se asocia al paradigma tradicional, pues se forma en pro del desempeño profesional, lo cual está respaldado con formación por competencias, dado que dicha formación está encaminada a modelos predeterminados del actuar profesional, aunque es de destacar cierto matiz de la teoría crítica al pensarse la formación desde la cultura de autoevaluación, espíritu crítico, constructivo y de mejoramiento continuo.

En cuanto a los programas académicos, se han verificado, los contenidos y los objetivos de auditoría y control, los cuales se encuentran direccionados hacia tres aspectos: primero, a conocer cada uno de las auditorías que se enseñan (el qué); segundo, a entender cómo se realiza cada una de las auditorías vistas, los métodos (el cómo); y por último, respecto a la evaluación, la realización de una auditoría mediante un trabajo práctico (el dónde).

En consecuencia, cuando se analiza el perfil del Administrador de Empresas y el del Contador Público, en relación a la propuesta programática en el área de auditoría y control, se identifica que su formación gira en torno al desempeño laboral y se presenta una contradicción entre el direccionamiento de formación y la directriz de ejecución y desarrollo de procesos académicos; es decir, que aunque en proyección se espera que el estudiante posea hábitos con predisposición investigativa, en los planes de área de las prácticas de enseñanza, se promueve hábitos con predisposición a resultados técnicos.

3. PROPUESTA

En esta medida, de acuerdo con (Carr, 1996) se opta por una educación concebida en la filosofía progresista liberal, cuyo objetivo es la autonomía racional, para llegar a la libertad individual del hombre con capacidad de plantear argumentos y se propone:

- **Formar profesionales** que utilicen y produzcan nuevos conocimientos que coadyuven a nuevos cambios sociales, que busquen aprender de manera permanente; es decir, sujetos con pensamiento crítico, cuyos ideales no estén instrumentalmente determinados y homogenizados por el mercado, comprometidos con su región, con la academia e interesados en el medio ambiente y el desarrollo autosustentable con sentido social y responsabilidad social.

De esta manera, se debe contribuir a formar profesionales actualizados en temas nacionales e internacionales, capaces de solucionar problemas locales y nacionales, con una nueva visión de mundo globalizado y en continuo cambio, que no se queden solamente con conocimientos académicos, sino también con valores humanos y éticos, puesto que el fin de la educación, consiste en llegar a la verdad “no como adecuación del pensamiento y la cosa, sino como el movimiento mismo que tiende a abrir brechas de la clausura donde el pensamiento tiende siempre a encerrarse de nuevo” (Castoriadis, 1997: 211) es decir, el fin último se lograría cuando el individuo logra construir su propia cárcel mental.

Por lo tanto, se “debe contribuir a formar profesionales que resuelvan problemas del campo empresarial y los articulen a la academia con otras áreas del conocimiento, que contribuyan a transformar al estudiante en un actor social y político de su entorno y su comunidad; interesados en el medio ambiente, en principios y valores éticos de la profesión, en la inclusión, la equidad, la diversidad, en contribuir a acabar con la desigualdad social, seres críticos y reflexivos frente a su campo disciplinar” (Arbeláez y Correa, citado en Gualteros y Gómez, 2011).

- **Enseñanza:** es entendida como una práctica de conocimiento estrechamente relacionada con el aprendizaje y, de acuerdo con Santiuste (2001) tiene como finalidad formar ciudadanos capaces de actuar y comportarse de manera consciente, razonable y crítica con capacidad de valorar, ponderar hechos, acciones y opiniones.

De esta manera se busca integrar el conocimiento de la disciplina y la práctica técnica mediante la reflexión crítica para que los estudiantes se enfrenten a los problemas y busquen soluciones más adecuadas. Así mismo, se considera que la tarea es enseñar a pensar críticamente sin desconocer los contenidos temáticos, posibilitando la capacidad de intervención en el mundo, es decir en el contexto.

Por lo tanto, se considera que si se permite la confrontación real de la teoría y la práctica en contextos locales, regionales y nacionales a través de proyectos y prácticas académicas, se potencializa que los estudiantes profundicen en el aprendizaje de un área específica verificando el grado de aplicación que tienen los referentes teóricos y conceptuales en el desarrollo de los procesos productivos y sociales.

- **Aprendizaje:** se concibe como la “construcción que requiere adquirir ciertos procesos que permiten a la persona que adquiere, transformar o construir su propio conocimiento” Monereo y Pozo (2003: 38), asimismo, se considera que todo aprendizaje debe estar íntimamente asociado a la toma de conciencia de una situación real y vivida por el estudiante (Freire, 1974) citado en (López y Valencia, 2005: 16).

Por lo tanto en coherencia con lo planteado se propone como enfoque articulador en la enseñanza de la auditoría:

- La metodología de investigación científica, en la cual, de acuerdo con López (2002), se concibe como el conjunto de etapas y métodos, que sigue la ciencia para alcanzar sus objetivos y se entiende como el conjunto de procesos tendientes a conocer y a comprender el contexto a base de formular preguntas operacionales y de buscar respuestas para la observación, experimento y estudio crítico de los resultados.

Mediante esta propuesta, los estudiantes elaborarán el marco de referencia, con indagaciones que ayuden a profundizar el conocimiento de la temática, y llevarán a cabo el diseño metodológico con el respectivo análisis de la información obtenida en pro de presentar una propuesta de mejoramiento, basada aplicación contextualizada de los conocimientos adquiridos.

Lo ya mencionado, se expresa considerándose que “la función de la universidad, entonces no es hacer investigadores sino formar personas con

mentes inquisitivas, reflexivas y críticas, capaces de solucionar los problemas de la sociedad a la cual pertenecen” (López, 2002: 13).

En vista de lo mencionado, se pretende que en la enseñanza de la auditoría y el control, el estudiante se acerque al saber sabio y construya nuevos conocimientos en los cuales teoría y práctica se complementen mediante un mayor discernimiento del contexto.

Y por último, se destaca que el fin en la enseñanza de la auditoría, ha de ser el de buscar un aprendizaje de larga duración que cambie nuestra percepción de la realidad y del mundo y que a su vez, haya la preocupación por formar profesionales y ciudadanos que ayuden a construir una mejor sociedad.

- **Un enfoque pedagógico mediacional e interactivo para el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo.** De acuerdo con López y Valencia (2009) para formar al profesional de la auditoría con hondo sentido humanista, inacabado, sujeto de conocimiento, crítico mediante el desarrollo de la conciencia de su papel en el mundo, curioso, creativo, social, histórico, político en el sentido de estar con el mundo y con los otros, ético y luchador por la libertad.

Un enfoque pedagógico para insertar el uso de las Tic con sentido de autorreflexión de lo cultural que se experimenta en la institución universitaria y en el entorno en general, en una búsqueda de ser más persona con la colaboración y apoyo de los otros y de la realización de procesos de comunicación mediados por dichas tecnologías.

En esta perspectiva, las Tic se introducen en la enseñanza y el aprendizaje como mediadoras del diálogo de saberes, “el diálogo, implica confrontación del doxa, las opiniones sobre lo cotidiano para constituir el logos, el saber epistemológico” (López y Valencia, 2009: 15). La apuesta es por la comprensión crítica de la razón de ser en el mundo.

4. CONCLUSIONES

Los aportes que realiza la filosofía de la educación a la propuesta de investigación desde sus cuatro características son las siguientes:

Desde lo epistemológico, se aporta en la generación de una ruptura epistemológica en los docentes y estudiantes al trascender de las auditorías del ayer (tradicionales) y dar paso a la enseñanza de las nuevas tendencias en auditoría.

En lo teleológico, su contribución está basada en buscar la formación de profesionales actualizados en temas nacionales e internacionales, ca-

paces de solucionar problemas locales y nacionales, con una nueva visión de mundo globalizado y en continuo cambio, que no se queden solamente con conocimientos académicos sino también con valores humanos y éticos.

En lo axiológico, su contribución estaría orientada en formar profesionales que resuelvan problemas del campo empresarial y los articulen a la academia con otras áreas del conocimiento, que contribuyan a transformar al estudiante en un actor social y político de su entorno y su comunidad; interesados en el medio ambiente, en principios y valores éticos, en la inclusión, la equidad, la diversidad, en contribuir a acabar con la desigualdad social, seres críticos y reflexivos frente a su campo disciplinar.

En lo antropológico, se busca pasar de una pedagogía del saber en el que importa más la disciplina científica a una pedagogía del ser, donde lo más importante sea el sujeto que aprende y a la vez, educar a un profesional comprometido con su región, con su campo académico e interesado en el medio ambiente y el desarrollo autosustentable, con sentido social; interesado por la comunidad.

Desde el aporte que realiza la psicología, la educación de los profesionales debe orientarse hacia la búsqueda de la zona de desarrollo próximo propuesta por Vigotsky en la que tienen lugar los encuentros del individuo con la cultura; para un óptimo desarrollo en esta zona, se requiere que el individuo se relacione con sus pares, es decir, que esté en constante contacto e interacción social para potenciar sus habilidades, pues la experiencia y los conocimientos previos de los demás sirven como guía que facilita el proceso de aprendizaje.

Del mismo modo, desde los aportes que realiza la sociología, se sugiere pasar a una teoría de la resistencia, asumiendo en la formación profesional la posición crítica a nivel educativo dado que la enseñanza de la auditoría y el control se encuentran inmersos dentro del modelo económico reproductor.

Igualmente, para poder romper esas estructuras epistemológicas se necesita, tanto de los profesores, estudiantes y la institución utilizando una pedagogía radical como medio que ayudará a liberar y emancipar a la clase trabajadora, las mujeres y a las minorías.

Desde lo tecnológico se aboga por la inserción de las Tic para fomentar el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y la interacción entre los diversos actores, sujetos y objetos de la educación para coadyuvar a la autonomía y la democracia desde un enfoque pedagógico mediacional e interactivo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnal, J. Del Rincón, D. y La Torre, A. (1992). *Investigación educativa: fundamentos y metodología*. Barcelona: Editorial Lapor.
- Bachelard, G. (1976). *La formación del espíritu científico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Carr, W. (1996). *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica*. Madrid: Editorial Morata-Paideia.
- Giroux, H. (1985). *Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico*. México: Editorial Era. Cuadernos Políticos No. 44.
- Gualteros, W y Gómez, M. (2011). *Memorias II Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia [versión electrónica]. ISBN: 978-958-719-745-7.
- Hernández, A. (1999). Valores, sociedad y creatividad. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. *Revista ARA.- Análisis de la Realidad Actual*. (6), 1-28. Disponible en la World Wide Web:
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/1324D056.pdf>
- Litwin, E. (1997). *Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior*. Buenos Aires: Paidós.
- López, G. (2002). *Educabilidad y enseñabilidad de la filosofía en la educación media*. Tesis de grado no publicada. Bogotá: Universidad de La Salle, Facultad de Filosofía y Letras.
- López, L. y Valencia, M. del P. (2009). *Concepción de un modelo pedagógico para la educación superior*. SPCS Documento de trabajo. Cuenca: Universidad de Castilla-la Mancha. Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Recuperado de: <http://www.uclm.es/CU/csociales/DocumentosTrabajo>
- Meza, G. (2009). *Elementos del pensamiento crítico en Paulo Freire: Implicaciones para la educación superior*. Costa Rica. Disponible en http://www.librosintinta.in/biblioteca/ver-pdf/www.cidse.itcr.ac.cr/revistamate/ARTICULOS_V10_N1_2009/ELEMENTOS_PENSAMIENTO_FREIRE/1_Elementos%20de%20pensamiento.pdf.htm
- Salazar, M. José, A. *Sobre el estatuto epistemológico de las ciencias de la educación*. RTDCS. [online]. dic. 2006, vol.11, no.11 [citado 28 Abril 2011], p.139-157. Disponible en la World Wide Web: <http://www2.scielo.org/ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-5052006000100007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1316-9505.
- Salinas, J. (2008). *Innovación educativa y uso de las Tic*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía
- Vigotsky, L. (2008). *"Pensamiento y lenguaje"*. México: Ediciones Quinto Sol.
- Wells, Gordon (2001). *Indagación dialógica Hacia una teoría y una práctica socioculturales de la educación*, Barcelona: Paidós.
- Zambrano, A. (2005). *Didáctica, Pedagogía y Saber*. Bogotá: Cooperativa Editorial.